



rrp/fgp  
s.91°/368°

Oficio N° 17.006

VALPARAÍSO, 13 de octubre de 2021

A S.E. EL  
PRESIDENTE  
DE LA  
REPÚBLICA

Tengo a honra comunicar a V.E. que la Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, ha aprobado el informe de la "COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE EVENTUALES IRREGULARIDADES EN QUE HABRÍAN INCURRIDO DIVERSOS SERVICIOS DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, RESPECTO DE LA FISCALIZACIÓN, CUMPLIMIENTO Y EJECUCIÓN DE CONTRATOS ADJUDICADOS, PAGO ANTICIPADO DE OBRAS, TÉRMINO ANTICIPADO DE CONTRATOS, CUMPLIMIENTO U OBSERVACIÓN DE REQUISITOS LEGALES EN PROCEDIMIENTOS DE LICITACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, CELEBRACIÓN DE TRATOS DIRECTOS, Y CUALQUIER OTRA DECISIÓN ADMINISTRATIVA, ENTRE LOS AÑOS 2008 Y 2019, EN LA REGIÓN DE LA ARAUCANÍA." (CEI 46).

En cumplimiento de lo señalado en el artículo 58 de la ley N°18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, adjunto remito a V.E. copia del referido informe, para los fines a que haya lugar.

Dios guarde a V.E.

DIEGO PAULSEN KEHR

Presidente de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ

Secretario General de la Cámara de Diputados